

SECRETARÍA GENERAL

TELEGRAMA OFICIAL

Salamanca 25 de Abril de 1.937

El Encargado de Negocios en Roma

Al Secretario General

Nº 116

MUY RESERVADO. PARA EL GENERALÍSIMO

Llamado especialmente esta tarde por Ministro de Negocios Extranjeros he sido informado del criterio de estas altas esferas oficiales con respecto problema vasco. Opinan aquí que reviste tan excepcional importancia la pronta caída de Bilbao no solo desde el punto de vista militar sino por impresionante efecto moral, que merecería la pena transigir en ciertas concesiones. Así que, puesto que VE ha rehusado la garantía de Inglaterra pedida por los vascos para que fueran respetadas las vidas de toda la población, cabría la aceptación por parte de V.E. la garantía de Italia en los mismos términos y este Gobierno está además de dispuesto, muy deseoso de ofrecerla. Sin emitir opinión personal alguna en tan grave materia que solo al Generalísimo compete la apreciación he prometido con forme al ruego que se me ha hecho expedir a VE enseguida presente telegrama.

CONDE

Vi-Pal

Expedido a las 21.30

Recibido a las 24.